

 <p>Comfenalco QUINDÍO</p>	<p><b>Sistema de Gestión Integral – Comfenalco Quindío</b></p> <p><b>Autorización para el Tratamiento de los Datos Sensibles por parte de Comfenalco (solo para empleados o contratistas)</b></p>	
Versión: 001	Código: GM-UA-0001	Fecha: 2017-05-17

**AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS SENSIBLES POR PARTE DE COMFENALCO**

**(Solo para empleados o contratistas)**

Usted como titular de datos personales sensibles no está obligado a otorgar su autorización sobre esta clase de datos y solo se podrán tratar si se cuenta con su consentimiento expreso.

Nombre del Titular de los datos: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

De los datos que serán objeto de tratamiento se consideran sensibles los siguientes: \_\_\_\_\_ Huella dactilar,  
datos médicos \_\_\_\_\_

La(s) finalidad(es) del Tratamiento de estos datos será la siguiente:

\_\_\_\_\_

¿Autoriza usted a Comfenalco a dar tratamiento a los datos sensibles, suministrados por usted?

Sí O No O

---

Firma

C.C. No.

Responsable del Tratamiento: Haga clic aquí para escribir texto.

La dirección de correo electrónico donde puede ejercer los Derechos a Conocer, Actualizar, Rectificar y Suprimir los datos es: Haga clic aquí para escribir texto.

#### **SOLO PARA USO EXCLUSIVO DE COMFENALCO**

Yo \_\_\_\_\_, me comprometo a respetar y dar cumplimiento a cada una de las obligaciones y deberes establecidos en la Política de Tratamiento de Datos Personales y el Documento de Seguridad adoptadas por Comfenalco. Así mismo guardar secreto sobre las informaciones confidenciales y los datos de carácter personal de los que tenga conocimiento en el ejercicio de las funciones que le sean encomendadas contractualmente, incluso tras haber finalizado su relación con Comfenalco. So pena de sanciones.

Para lo anterior podrá consultar el Documento de Seguridad en la ruta: <http://www.comfenalcoquindio.com/main-contenido-informacion-46-titulo-proteccion-de-datos-personales>.

---

Firma

C.C. No.

## TRATAMIENTO DATOS SENSIBLES

Para el caso de datos personales sensibles, se podrá hacer uso y tratamiento de ellos cuando:

- El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular.
- El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.
- El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y/o requisitos.

Para el caso de datos personales sensibles de niños, niñas y adolescentes se tendrá especial en:

- Que respondan y respeten el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

- Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal de los niños, niñas o adolescentes otorgará la autorización, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
Cesar Augusto Correa Zuluaga Lider Gestión TIC	Viviana Caicedo Naranjo Líder Unidad Administrativa	Julian Salazar Arias Director Administrativo